



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502088	GRADO EN VETERINARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE VETERINARIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	10
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	17
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	19
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	27
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	28
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	29
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	31

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://veterinaria.ucm.es/>

La Facultad de Veterinaria garantiza la validez de la información pública disponible en la página Web del Centro (<https://veterinaria.ucm.es/>) que contiene los datos del Título fácilmente accesible para estudiantes y sociedad en general. Los futuros estudiantes pueden acceder a la información completa de los mecanismos de acceso y admisión y detalles de la titulación en la pestaña **Estudiar**, eligiendo la opción de **Grado en Veterinaria** (<https://www.ucm.es/estudios/grado-veterinaria>) en donde encontrarán pestañas específicas sobre las características del título; competencias y objetivos; estructura del plan; personal académico; recursos materiales; sistema de garantía de calidad, entre otros datos de interés. Además de la información general, el usuario puede conocer los detalles específicos de la docencia en el curso académico actual accediendo desde Estudiar a **Planificación Docente del Grado en Veterinaria** (<https://veterinaria.ucm.es/grado>) donde, entre otros datos, puede obtener información sobre los calendarios docentes teóricos y prácticos, coordinadores de todas las asignaturas, fichas docentes o calendario de exámenes. Esta información específica se publica en el mes de julio del curso anterior, para que los estudiantes dispongan de todos los datos previamente a su matriculación. Este año se ha añadido en la web de la Facultad la información del personal académico involucrado en cada titulación y se ha incorporado una pestaña directa al apartado de Calidad e Innovación docente (<https://veterinaria.ucm.es/calidad-innovacion>). A partir del 10 de marzo y ante la alerta sanitaria ocasionada por la COVID-19, se ha creado una nueva página a la que se accede desde la principal de la web de la Facultad con **Información relacionada con el Coronavirus** (<https://veterinaria.ucm.es/informacion-coronavirus>) donde se incluyen tres entradas: **información específica Facultad de Veterinaria**, con epígrafes para Estudiantes, PDI, e Investigación, **Protocolos y medidas organizativas ante la COVID-19**, en la que se recogen normas y medidas específicas de la facultad y **Multimedia**, con información diversa. Además, se incluyen **noticias e información** audiovisual de interés y actualizada. Además, toda la información y modificaciones concretas del Grado que hubo que realizar durante el estado de alarma están incluidas en la página de la Planificación docente del Grado en Veterinaria del curso 2019-2020 (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2019-2020>).

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La estructura del SGIC en la Facultad de Veterinaria es piramidal. Están los Comités de Evaluación y Mejora de los Títulos que se imparten en el Centro, incluyendo el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV) y coordinando sus acciones una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Todas las acciones del SGIC deben informar y contar con la aprobación de la Junta de Facultad.

La composición de la Comisión y de los Comités cuenta con integrantes de todos los colectivos universitarios, siendo órganos dinámicos y activos, por lo que, según sus reglamentos internos, deben renovarse cada dos años, salvo los estudiantes que se cambian cada año.

En diciembre del curso académico 2019-20 hubo elecciones a Decano, lo que ha implicado cambios en el equipo de gobierno del Centro y en los responsables del SGIC. En aquellas categorías que se han visto afectadas, se relacionan los representantes del SGIC hasta enero 2020, fecha de la toma de posesión del equipo de la nueva Decana de la facultad:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC) ¹

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Pedro Luis Consuelo	Lorenzo González (hasta 18 diciembre 2019) Serres Dalmau (desde 18 diciembre 2019)	Decano/a
M ^a Ángeles	Pérez Cabal	Vicedecana de Coordinación y TIC
A. Sonia Amalia	Olmeda García (hasta enero 2020) Diez Martin (desde enero 2020)	Delegada del Decano para Calidad e Innovación docente
Isabel	Camero Rodríguez	Vicedecana de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Manuela	Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica
Manuela Carmen	Vázquez Pousa (hasta enero 2020) García Cuevas-Roque (desde enero 2020)	Gerente
M ^a Teresa	Castro Madrigal	Representante Profesores con vinculación permanente
Concepción	Cabeza Briales	Representante del resto de personal docente e investigador
Sandra	Padilla Cañadas	Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria
Marcos	Querol Sánchez	Representante de estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Beatriz	Agulla Pérez	Representante de estudiantes de postgrado
Juan Alberto Margarita M ^a Teresa	Corbera Sánchez (hasta mayo 2020) Martínez Trancón (desde mayo hasta octubre 2020) ² Martín Ibañez (desde octubre 2020) ³	Miembro externo: Conferencia de Decanos

¹ La Comisión de Garantía de Calidad fue ratificada por la Junta de Facultad de 30 de enero de 2020

² Aprobado por Junta de Facultad de 18 de mayo de 2020.

³ Aprobado por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 14 de octubre de 2020.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (CEMGV) ¹

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Ángeles	Pérez Cabal	Presidente / Vicedecana de Coordinación y TIC
A. Sonia Amalia	Olmeda García (hasta enero 2020) Diez Martin (desde enero 2020)	Delegada del Decano para Calidad e Innovación docente
Adelia Gonzalo	Fortún García (hasta enero 2020) García de Fernando Minguillón (desde enero 2020)	SD. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria ²
Pablo Elpidio	Hernández Cruza	SD. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos ²
Pilar Nieves	Martínez Sainz (hasta enero 2020) Martín Alguacil (desde enero 2020)	SD. de Anatomía y Embriología (Veterinaria) ²
Fernando	González Gómez	SD. de Farmacología y Toxicología ²

Elisabeth	González de Chávarri Echániz	Dpto. Producción Animal ²
M ^a de los Ángeles	Sánchez Pérez	Dpto. de Medicina y Cirugía ²
Josefina	Illera del Portal	SD. Fisiología (Veterinaria) ²
Miguel Ángel	Moreno Romo	Dpto. Sanidad Animal ²
Amalia Magdalena	Diez Martín (hasta enero 2020) Torres Molina (desde enero 2020)	SD. Bioquímica y Biología Molecular ²
Marta	Garbayo Fernández	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Celia	Llorca Martín	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Rebeca	Bautista Rodríguez	Jefa de Secretaría de Estudiantes
Felipe	Vilas Herranz	Miembro externo: Representante del Colegio de Veterinarios
M. Dolores	Pérez Alenza	Directora del Hospital Clínico Veterinario
Beatriz	Isabel Redondo	Responsable de la Granja Docente de la Facultad
Ángel Paloma	Sainz Rodríguez (hasta enero 2020) Forés Jackson (desde enero 2020)	Vicedecano/a de Estudiantes (invitado)

¹ El Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria fue ratificado en Junta de Facultad de 30 de enero de 2020

² Responsable de asignaturas de Grado

La composición actual de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Veterinaria está publicada en la página web de la Facultad, en el apartado de Calidad e Innovación (<https://veterinaria.ucm.es/calidad-innovacion>).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. En el SGIC de la Facultad están representados todos los colectivos implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).</p> <p>F2. El nombramiento de los representantes en las comisiones del SGIC es dinámico ya que se reeligen bienalmente, salvo los estudiantes que se renuevan todos los años.</p>	

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Aunque la CGCC y el CEMGV trabajan necesariamente de forma colaborativa, sus funciones están perfectamente definidas por normativa, según se recoge en sus respectivos reglamentos, aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010.

Así, las funciones de la CGCC son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remitirá a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluirán las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que serán debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

El trabajo del SGIC consiste en la recogida y análisis de la información sobre el Grado para establecer las correspondientes medidas de mejora. Las principales fuentes de información son los Indicadores académicos (rendimiento, abandono, eficiencia de los egresados, graduación y evaluación de profesorado); Resultados de las reuniones Anuales de Seguimiento Docente por curso; Encuestas de satisfacción de todos los colectivos; Encuestas para la mejora del Grado y de asignaturas; Gestión de quejas y sugerencias.

El CEMGV tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

El **CEMGV** se reúne al menos en dos ocasiones durante el curso académico, al finalizar cada semestre. Evalúa los datos anteriormente indicados y anualmente elabora un documento de Seguimiento Docente y, con la información obtenida, la Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Las **decisiones** se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad. Las decisiones adoptadas se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la CGCC para su conocimiento y estudio.

La **CGCC** recibe la Memoria Anual de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro y las remite a la Junta de Facultad para ser finalmente aprobadas. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes. También recibe y analiza las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La CGCC actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar de su intervención.

Los agentes externos generalmente no pueden participar presencialmente en las reuniones del SGIC por coincidir con su actividad profesional. Sin embargo, este año, debido a la pandemia y a que se han realizado reuniones virtuales por videoconferencia o por correo electrónico, han podido participar más en la toma de decisiones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F3. Como se recoge en el informe final de la Acreditación del Grado en Veterinaria (de 12 de julio de 2017), la Facultad tiene completamente implantado el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del título con enlace propio en la página web en el que se informa de su organización, composición y funciones, Comités de evaluación y mejora, Memorias anuales de seguimiento desde el curso 2010-11 hasta el 2018-19, en las que se incluyen los informes de evaluación del Grado desde 2010 a 2019, las mejoras implantadas y el procedimiento del Sistema de quejas y reclamaciones.	D1. Mayor participación en las decisiones por parte de los evaluadores externos en la Calidad del Centro por vía telemática que en años anteriores, pero nos gustaría contar más veces con su presencia e incrementar el número de agentes externos en el SGIC.

<p>F4. El SGIC ha consensuado todas las decisiones que se han adoptado para reprogramar el curso 2019-20, como dictó la Fundación para el conocimiento Madrid+d, en el documento publicado sobre las medidas extraordinarias propuestas por las universidades de Madrid para la finalización del curso académico 2019-20 ante la situación excepcional provocada por la COVID-19.</p>	
---	--

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A continuación, se exponen brevemente y de forma cronológica las reuniones ordinarias y extraordinarias (surgidas por la pandemia) mantenidas por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV) y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (Anexo 1.3.1).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes del SGIC
04/11/2019	Análisis y aprobación de la Memoria de Seguimiento del Grado en Veterinaria Curso 2018-19.	Los miembros del Comité trabajan sobre el borrador y proponen una serie de modificaciones que son debatidas y, finalmente, incluidas y aprobadas por unanimidad.	CEMGV
06/11/2019	Análisis y aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso 2018/19 del Grado Veterinaria, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Máster en Virología y Programa de Doctorado en Veterinaria Curso 2017-18.	Se analizan todas las memorias elaboradas y aprobadas por sus correspondientes Comités de Evaluación y Mejora y se acuerda su aprobación por unanimidad.	CGCC
23/01/2020	Presentación mediante asunto de trámite del Informe provisional de evaluación de la Memoria de Seguimiento del Grado en Veterinaria correspondiente al curso 2018-19. Análisis y aprobación del documento de alegaciones	Se aceptan las alegaciones presentadas sin modificaciones y se aprueban por unanimidad.	CEMGV
24/01/2020	Presentación mediante asunto de trámite de los Informes provisionales de evaluación de las Memoria de Seguimiento del Grado en Veterinaria, Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos y Máster en Virología correspondientes al curso 2018-19. Análisis y aprobación de los documentos de alegaciones.	Se aceptan las alegaciones presentadas y aprobadas por el CEMGV, y se aprueban por unanimidad sin modificación.	CGCC
Reuniones extraordinarias originadas por la pandemia COVID-19			
08/04/2020	Análisis y aprobación del modelo de adenda para las fichas docentes del Grado en Veterinaria con el fin de garantizar la reprogramación del curso 2019-20 como consecuencia de la situación excepcional provocada por la COVID-19.	Se revisa el modelo de adenda a las fichas docentes elaborado por el Vicedecanato de Coordinación del Grado en Veterinaria y se acuerda su aprobación por unanimidad.	CEMGV
13/04/2020	Análisis y aprobación del modelo de adenda para las fichas docentes del Grado en Veterinaria y Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos con el fin de	Se revisa el modelo de adenda a las fichas docentes elaborado por los Vicedecanatos de Coordinación de	CGCC

	garantizar la reprogramación del curso 2019-20 como consecuencia de la situación excepcional provocada por la COVID-19.	los dos Grados y se acuerda su aprobación por unanimidad.	
30/04/2020	Análisis y aprobación de la Memoria de Seguimiento del Programa de Doctorado en Veterinaria correspondiente al curso 2018-19.	Se analiza la memoria revisada y aprobada por la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Veterinaria y se acuerda su aprobación por unanimidad.	CGCC
23/10/2020	Análisis y aprobación de la Adenda al Título de Grado en Veterinaria con todas las modificaciones que se han realizado para la finalización del curso académico 2019-20 dada la situación excepcional provocada por la COVID-19.	Se revisa la adenda al Título del Grado en Veterinaria, se incluyen algunas modificaciones y se acuerda su aprobación por unanimidad.	CEMGV
28/10/2020	Análisis y aprobación de las Adendas a los títulos que se imparten en la Facultad de Veterinaria (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Veterinaria, Programa de Doctorado en Veterinaria y Máster en Virología) en las que se incluyen todas las modificaciones que se han realizado para la finalización del curso académico 2019-20 dada la situación excepcional provocada por la COVID-19.	Se revisan las adendas a las titulaciones de la Facultad de Veterinaria y se acuerda su aprobación por unanimidad.	CGCC

Además de las reuniones de la CGCC y del CEMGV, el SGIC coordina, mediante representantes, las Reuniones de Seguimiento Docente. Los contenidos de dichas reuniones pueden ser consultados en el Anexo 1.3.2 de la presente memoria y forman parte de la recogida de información, quejas y sugerencias que se analizará en el apartado correspondiente. Las reuniones del segundo semestre tuvieron que reprogramarse debido a los cambios en la docencia con motivo de la pandemia y se realizaron de forma telemática. Cabe destacar que la asistencia a estas reuniones fue notablemente mayor que la de otros años, tanto de estudiantes como de profesorado, por las cuestiones que surgían sobre cómo se estaba desarrollando la docencia *online* y la incertidumbre de cómo se resolvería el curso. Las fechas en las que se celebraron estas reuniones en el curso 2019-20 fueron las siguientes:

Fecha	Temas Tratados	Participantes
Primer semestre		
26/11/2019	1ª Reunión Seguimiento Docente 1º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 1º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
28/11/2019	1ª Reunión Seguimiento Docente 2º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 2º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso

02/12/2019	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
3/12/2019	1ª Reunión Seguimiento Docente 3º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 3º	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
10/12/2019	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º de asignaturas troncales y optativas	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
	1ª Reunión Seguimiento Docente 5º de asignaturas troncales y optativas	VD de Coordinación y Delegada de Calidad /coordinadores de curso
Segundo semestre (entre paréntesis la fecha original programada)		
20/04/2020 (04/05/2020)	2ª Reunión Seguimiento Docente 4º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
21/04/2020 (30/03/2020)	2ª Reunión Seguimiento Docente 1º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
22/04/2020 (22/04/2020)	2ª Reunión Seguimiento Docente 3º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
23/04/2020 (16/04/2020)	2ª Reunión Seguimiento Docente 2º	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC
24/04/2020 (13/05/2020)	2ª Reunión Seguimiento Docente 5º de Rotatorio	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SGIC

Otras acciones emprendidas por el SGIC fueron:

- El SGIC se ocupó además del análisis de la evolución del Grado y de las sugerencias y quejas (apartado 4 de la presente memoria) y la propuesta de acciones concretas de mejora recogidas en el Documento de Seguimiento Docente (Anexo 1.3.3).
- El SGIC se ocupó del análisis y supervisión de todas las modificaciones que se han ido realizando para adaptar la programación del curso académico ante la situación excepcional provocada por la COVID-19 y que están recogidas en la Adenda a la Fichas docentes de cada curso del Grado (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2019-2020>) y en la Adenda del Grado (Anexo 1.3.4).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5. Además de las reuniones del SGIC (CEMG y CGCC), sus miembros han representado la Calidad en todas las actividades relacionadas con la docencia del Grado, principalmente de coordinación.</p> <p>F6. El SGIC ha desarrollado un sistema ágil, versátil y eficaz que permite actuar con rapidez para mejorar aspectos concretos de la Calidad de Grado/Centro, como se ha demostrado ante la reprogramación del curso 2019-20 derivada por pandemia de COVID-19.</p>	<p>D2. El análisis del Grado en Veterinaria por parte del SGIC se ha tenido que posponer con motivo de la pandemia, para poder dedicar toda la prioridad a la reprogramación y finalización del curso 2019-20.</p> <p>D3. Aunque los sistemas en remoto han facilitado la comunicación con los agentes externos, no están totalmente integrados en el SGIC.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación docente

Los **mecanismos de coordinación docente** están plenamente **asentados** en el Grado en Veterinaria. Durante estos años de implantación del Título, han sido **fundamentales** para adaptar y reajustar la docencia desde el modelo preexistente. El sistema está **estructurado** y con una **programación preestablecida**, que se traduce en la Guía Docente de cada curso en la que **participan todos los docentes** según el siguiente esquema (Figura 2.1).

La Guía Docente de cada curso contiene la siguiente información:

- Estructura general del Plan de Estudios
- Normas de Coordinación
- Información de cada curso, de primero a quinto, relativa a:
 - Coordinadores
 - Información general
 - Calendario de clases teóricas
 - Calendario de clases prácticas
 - Calendario de exámenes
 - Fichas docentes de las asignaturas

La coordinación del Grado en Veterinaria se lleva mediante un sistema piramidal con tres niveles: Coordinación de Grado, Coordinación de curso y Coordinación de asignatura. En la Guía Docente están relacionados los coordinadores correspondientes a cada nivel para el curso 2019-20. Las funciones habituales de cada uno de los integrantes del sistema de coordinación están descritos en la Memoria anual de Seguimiento del curso 2018-19 (https://veterinaria.ucm.es/data/cont/docs/30-2019-11-13-MemoriaGradoVETERINARIA1819_6nov201984.pdf). Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática y con toda la información actualizada en las carpetas compartidas en Google Drive.

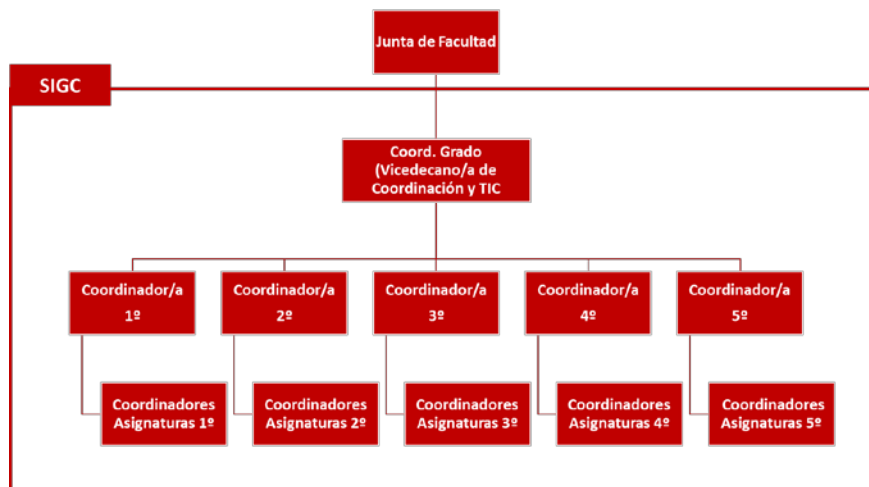


Figura 2.1. Esquema de la coordinación del Grado en Veterinaria

El curso 2019-20 se programó como de costumbre, con un mínimo, dos reuniones de coordinación de cada curso. En la **primera reunión de coordinación** se establecen las normas; se elige coordinador de curso y se debate sobre el calendario teórico y distribución de horarios y en la

segunda reunión de coordinación se aprueba el calendario de teoría y se establecen las bases del calendario práctico. El resto de la labor de coordinación se realiza entre los coordinadores de asignaturas y de curso, hasta terminar de ajustar el calendario práctico. En el caso de segundo curso, fueron necesarias hasta tres reuniones presenciales (además del intercambio de correos) para terminar de acordar calendarios. La Guía Docente fue finalmente aprobada en la Junta de Facultad (22 mayo 2019) e inmediatamente después fue publicada en la web (<https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2019-2020>).

Dado que ya no hubo exámenes en septiembre, los módulos de prácticas se publicaron durante la semana 2 de curso en la web y Campus Virtual de la Facultad, facilitando el acceso del alumnado a su horario completo de actividades. Los listados de módulos definitivos incorporando cambios de grupo y nuevas incorporaciones de estudiantes se publicaron el 20 septiembre de 2019.

A raíz de la declaración del estado de alarma, el 14 de marzo de 2020, hubo que retomar la coordinación del curso 2019-20, dejando para más adelante la programación del siguiente curso que ya estaba en marcha. En la tabla de reuniones se indican las que se hicieron de forma rutinaria y las de emergencia para reprogramar el segundo semestre. Los detalles de las adaptaciones realizadas se encuentran en las adendas de cada ficha docente y la Adenda de Grado (Anexo 1.3.4) disponibles en <https://veterinaria.ucm.es/planificacion-docente-del-grado-en-veterinaria-curso-2019-2020>. La situación excepcional provocada por la pandemia repercutió principalmente en la coordinación del segundo semestre del curso 2019-20, que hubo que reestructurar completamente, y en la formación del profesorado para adaptar la docencia a un modelo no presencial en un breve periodo de tiempo. La Vicedecana de Coordinación del Grado en Veterinaria es además la responsable TIC de la Facultad, por lo que ante el incremento de trabajo tuvo que delegar tareas de coordinación directamente en los coordinadores de curso, que se encargaron de recabar mucha información como punto intermedio entre los coordinadores de asignaturas y la Vicedecana. A continuación, se exponen las fechas y temas tratados en cada reunión:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/02/2019	1º Reunión de Coordinación de 1º	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de Coordinación. - Elección de coordinador de curso. En el caso de 2º, no hay voluntarios, por lo que se realiza por sorteo, y se acuerda que en próximos cursos se eliminan del sorteo las asignaturas que ya hayan sido elegidas. - Bases para la coordinación de teoría. En el caso de las optativas de 5º curso se plantea inicialmente sortear qué asignaturas tienen clase de 14 a 15 horas y cuáles de 18 a 19 horas para evitar los solapamientos que dieron problemas el curso anterior. Las troncales de quinto deciden no rotar para mantener las dos horas seguidas de Medicina Preventiva. - Acceso a las carpetas de información de coordinación (general y de curso).
13/02/2019	1º Reunión de Coordinación de 2º	
15/02/2019	1º Reunión de Coordinación de 3º	
14/02/2019	1º Reunión de Coordinación de 4º	
13/02/2019	1º Reunión de Coordinación de 5º (completo)	
06/03/2019	2ª Reunión de Coordinación de 1º	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de calendario teórico (en 2º quedan pendientes algunos temas). - Bases para la organización del Calendario práctico. Las prácticas deben comenzar en la semana 2-3 del curso, no antes, para tener módulos preparados.
06/03/2019	2ª Reunión de Coordinación de 2º	
07/03/2019	2ª Reunión de Coordinación de 3º	

		<ul style="list-style-type: none"> - Bases para la recogida de necesidades de espacios para prácticas del aula de informática y de otras aulas diferentes a las de teoría para grupos más reducidos.
07/03/2019	2ª Reunión de Coordinación de 4º	<ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre las propuestas de rotación del calendario teórico. Se plantearían alternativas en la próxima reunión. - Bases para la organización del Calendario práctico. Las prácticas deben comenzar en la semana 2-3 del curso, no antes, para tener módulos preparados. - Bases para la recogida de necesidades de espacios para prácticas del aula de informática y de otras aulas diferentes a las de teoría para grupos más reducidos.
06/03/2019	2ª Reunión de Coordinación de 5º (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del calendario teórico, pero con las optativas en horario de 13-14h y 14-15h, para evitar el horario más desfavorable y que podría afectar a la asistencia de estudiantes de 18 a 19h. - Bases para la organización del calendario práctico. Aunque las prácticas se hagan por listas abiertas se recomienda no comenzar las prácticas hasta la semana 2-3 de curso para favorecer la organización. - Bases para la recogida de necesidades de espacios para prácticas del aula de informática y de otras aulas diferentes a las de teoría para grupos más reducidos.
29/03/2019	3ª Reunión de Coordinación de 2º	<ul style="list-style-type: none"> - Se termina de cerrar el calendario de teoría y prácticas del primer semestre, que permite adelantar horas de asignaturas del segundo semestre al primero para poder adelantar prácticas y liberar el segundo semestre, que está sobrecargado de horas. - Se aprueba el calendario de teoría de segundo semestre. A partir de aquí, se empieza a trabajar sobre el calendario práctico ya de segundo semestre vía correos electrónicos.
22/05/2019	Junta de Facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la Guía Docente del Grado en Veterinaria para el curso 2019-20.
Reuniones para reorganizar el segundo semestre por la pandemia COVID-19 (Google Meet)		
19/03/2020	3ª Reunión de Coordinación de 5º	<ul style="list-style-type: none"> - Se recaba información sobre cómo está la situación de la docencia de los tres Rotatorios. - Se establece la estrategia de actuación para poder recuperar las prácticas presenciales indispensables.
23/03/2020	3ª Reunión de Coordinación de 1º	<ul style="list-style-type: none"> - Se recaba información sobre cómo está la situación de la docencia en cada asignatura, cómo la están abordando.
23/03/2020	4ª Reunión de Coordinación de 2º	
24/03/2020	3ª Reunión de Coordinación de 3º	

24/03/2020	3ª Reunión de Coordinación de 4º	<ul style="list-style-type: none"> - Se comunican pautas comunes para todos los cursos: sustitución de toda la docencia presencial posible por docencia <i>online</i>; elaboración de agenda a cada ficha docente indicando cómo se hará la adaptación a la docencia semipresencial (si pudiera ser) o en remoto, haciendo hincapié especialmente en el sistema de evaluación. - Se informa de que se irán realizando cursos de formación en docencia semipresencial para los docentes.
14/04/2020	4ª Reunión de Coordinación de 1º	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa que la docencia seguirá siendo virtual hasta final de curso. - Se informa de los cambios en las fechas de exámenes oficiales y de las pautas para realizarlos (por ejemplo, tiempo máximo 90 minutos). - Se solicita que cada viernes se suba a la web de cada curso la programación de la siguiente semana, dado que ha habido alteraciones en los horarios de la docencia. - Se informa de la reprogramación de las reuniones de seguimiento docente correspondientes al segundo semestre. - Se vuelve a recabar información sobre cómo está la situación de la docencia en cada asignatura en la relación a la programación inicial.
14/04/2020	4ª Reunión de Coordinación de 5º	
15/04/2020	5ª Reunión de Coordinación de 2º	
16/04/2020	4ª Reunión de Coordinación de 3º	
16/04/2020	4ª Reunión de Coordinación de 4º	
14/05/2020	5ª Reunión de Coordinación de 5º	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda fijar fechas límite para que los estudiantes puedan completar un mínimo del 50% de las actividades programadas, aunque fuera de manera <i>online</i>, y ser calificados en la convocatoria ordinaria.

La organización de la coordinación se establece dentro del marco del Documento Acreditado del Grado, y se realizan los reajustes en la coordinación para mejorar la Calidad de la Docencia. La coordinación transversal y horizontal ha sido indispensable para solventar algunos problemas cuya solución definitiva pasa por la modificación del actual marco legal del Documento Acreditado del Grado, como se ha ido mencionando en las Memorias de Seguimiento de cursos anteriores. Hasta que se pueda acometer de forma global la mejora del plan de estudios, la coordinación del Grado decidió llevar a cabo medidas transitorias de mejora. Fundamentalmente, estos problemas hacen referencia a asignaturas mal ubicadas en el plan (por ejemplo, Deontología, la Anatomía I y II, Fisiología I y II) así como a la distribución irregular de las horas docentes entre semestres debido a la diferente presencialidad de las asignaturas (Segundo y Cuarto curso), limitando, en ambos casos el aprovechamiento por parte del estudiante.

Las acciones concretas de **mejoras realizadas** en la Coordinación del curso 2019-20 (propuestas en el 2018-19) son:

- Desarrollo de un sistema periódico de seguimiento del estado de los medios audiovisuales de las aulas docentes. Los técnicos de las aulas de informática y el responsable de audiovisuales completan dos veces por semestre un estadillo con las actualizaciones realizadas en cada lugar que remiten a la Vicedecana de Coordinación del Grado en Veterinaria y TIC.

- Nuevo sistema de adjudicación de taquillas. Todas las taquillas se compartieron entre dos personas.
- Se mantuvo la programación de dos reuniones de seguimiento docente, al finalizar cada semestre. La segunda se tuvo que realizar telemáticamente por la situación sanitaria.
- En cuarto curso, a la vista de los buenos resultados, se mantiene el calendario semanal de clases teóricas, de forma que los lunes quedan exclusivamente para prácticas y visitas, impartiendo la teoría de martes a viernes (incrementando una hora diaria la docencia, de cuatro a cinco horas diarias).
- En quinto curso se han incorporado las siguientes mejoras:
 - Se mantienen en el calendario de 5º todas las actividades teóricas y prácticas de las asignaturas optativas.
 - Las asignaturas optativas pasan a impartirse en horario de 13 a 14h y de 14 a 15h todos de lunes a viernes, con días y horas fijos asignados a cada optativa, para evitar los solapamientos que ocurrieron el curso anterior.
 - Incorporación de cursos de gestión bibliográfica y búsqueda de información impartidos por la Biblioteca de la Facultad en el calendario de prácticas del segundo semestre, en lugar del primero, para que lo tengan más reciente a la hora de preparar el TFG.

Ante la situación surgida por el estado de alarma, y el cambio total de actividad de la universidad, durante el segundo semestre se desarrollaron procedimientos que permitieron solventar las dificultades, mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje y concluir el curso 2019-20 garantizando la adquisición de los conocimientos y competencias que deben alcanzar nuestros estudiantes (ver detalles en el Anexo. 1.3.4). Entre las acciones realizadas consideramos que algunas han resultado ser estrategias de mejora a corto plazo y que se pueden adaptar e incorporar a la organización del Grado, como por ejemplo:

- ✓ La adaptación de la docencia al modelo no presencial, utilizando los medios disponibles en el campus virtual y facilitando recursos como bibliografía recomendada con acceso electrónico.
- ✓ La realización de calendarios docentes semanales, publicados en la web de cada curso el viernes anterior, indicando las actividades de cada asignatura en ese periodo.
- ✓ La habilitación en la portada de la página web de la Facultad de una sección con "INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CORONAVIRUS" en la que se han ido incluyendo los contenidos específicos del tema que afectan a la Facultad de Veterinaria con carácter general y de forma individual, los correspondientes a cada uno de sus estamentos: Estudiantes, PDI (material de ayuda para la docencia y evaluación *online*) y PAS.
- ✓ La adaptación de los trámites administrativos a un sistema telemático para Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Grado (TFG).
- ✓ Incluir información detallada en las adendas de las fichas docentes relacionada con el sistema y criterios de evaluación.

Las acciones concretas de **mejoras que se proponen** para la Coordinación del curso 2020-21 y posteriores, tras el análisis de las quejas y sugerencias, las reuniones de seguimiento docente y la situación surgida por la pandemia, son:

- Actualizar y adaptar los medios audiovisuales de las aulas docentes para poder impartir docencia de manera semipresencial de acuerdo con el Marco docente de la UCM para el curso 2020-21.
- Fomentar la utilización de la evaluación continua y la aplicación de nuevas tecnologías docentes.
- Cambiar el sistema de matriculación para conseguir grupos de teoría y prácticas con un número de estudiantes más equilibrado.
- Consolidar la labor de los coordinadores de curso como intermediarios entre los coordinadores de asignatura y la Vicedecana de Coordinación del Grado.

- Elegir delegados por curso y grupo para mejorar la comunicación entre coordinadores y estudiantes.
- Recordar el cumplimiento de las normas sobre la convocatoria de las pruebas de evaluación y la revisión del examen.
- Modificar el sistema de adjudicación de módulos para los rotatorios de quinto curso.
- Realizar una reunión informativa para estudiantes y tutores del TFG para explicar todos los trámites necesarios para el desarrollo del trabajo.
- Minimizar el uso de papel en todos los trámites administrativos del Grado en Veterinaria (Trámites de las Prácticas Externas y del TFG, encuestas de las asignaturas, etc.).
- Añadir en las fichas docentes de las asignaturas información más precisa sobre el sistema y criterios de evaluación e incluir bibliografía recomendada en formato electrónico.
- Desarrollar material para el aprendizaje *online*, especialmente para el contenido práctico de las asignaturas.
- Continuar trabajando en la propuesta de modificación del plan de estudios

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F7. La Coordinación del Grado está perfectamente establecida y articulada. La dinámica de trabajo se ha consolidado desde la implantación del Grado. Esto se ha podido comprobar ante la crisis sanitaria de la COVID-19.</p> <p>F8. La Coordinación del Grado es eficaz, puntual y propone activamente mejoras para cursos posteriores.</p> <p>F9. Los estudiantes disponen de la Guía Docente desde el mes de julio, incluyendo las fechas de los exámenes, lo que optimiza las matriculaciones.</p>	<p>D4. Con motivo de la pandemia, al tener que pasar la convocatoria extraordinaria a septiembre, el periodo de matrícula se solapó con exámenes y finalizó con posterioridad al inicio de las clases, lo que dificultó la coordinación y la distribución de estudiantes en módulos de prácticas, complicando el inicio del curso 2020-21.</p> <p>D5. Falta de representantes de curso que trasladen las necesidades concretas del mismo.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado

De los 281 profesores de la Facultad de Veterinaria en el curso 2019-20 (SIDI, 30/11/2019), 275 imparten docencia en el Grado en Veterinaria, pero muchos también colaboran en otros Grados (Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Nutrición Humana y Dietética y Bioquímica) y másteres oficiales. Además, otros profesores colaboran en la docencia impartida en la Facultad hasta completar un total de 366 docentes. En la web de la Facultad, se ha incorporado información sobre el personal académico involucrado en las titulaciones (<https://veterinaria.ucm.es/personal-academico-2>). El 80% de los 275 son doctores, vinculados a los distintos Departamentos y Secciones Departamentales. La relación de estudiantes matriculados en el Grado en Veterinaria/profesores del curso 2019-20 ha disminuido ligeramente: 3,86. La plantilla es estable en su mayoría, con un 53,7% de funcionarios y un 11,4% de contratados permanentes. El 73,3% tiene dedicación completa, lo que garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente. Se sigue detectando un bajo índice de reposición del profesorado funcionario ya que en los últimos tres años ha habido una disminución de tres plazas (154-150-151) que se han visto compensadas por un aumento del profesorado contratado, mayoritariamente no permanentes (78-88-98) frente a los permanentes (32-28-32). En el curso 2019-20 hubo nuevas incorporaciones y la mayor parte del cambio en el personal académico se ha producido por promociones de la categoría de profesor titular a catedrático. La calidad de la enseñanza se ve reforzada por el alto nivel de investigación que tiene el profesorado como acreditan los 590 sexenios que poseen, lo que supone un promedio de 2,13 sexenios teniendo en cuenta sólo las categorías que podían solicitarlos.

Categoría	Personas	% de Personas	Sexenios
Catedrático de Universidad	59	21,5	280
Titular de Universidad	86	31,3	243
Contratado Doctor	29	10,5	45
Contratado Doctor Interino	14	5,1	14
Titular de Escuela Universitaria	6	2,2	2
Ayudante Doctor	11	4,0	0
Asociado	65	23,6	0
Asociado Interino	3	1,1	0
Colaborador	1	0,4	0
Emérito	1	0,4	6
TOTAL	275		590

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2016-17	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2017-18	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2018-19	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2019-20
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	74,58	12,70	73,7	73,45
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	4,66	6,35	42	63,86
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	98,45

Al analizar los resultados preliminares de la evaluación docente de 2019-20, proporcionados por la UCM, se han tenido en cuenta tanto los obtenidos en el programa DOCENTIA-UCM como los del plan de evaluación Docentia en extinción, siendo el 2019-20 el último curso en el que se aplica este modelo. El 73,45% del profesorado solicitó la evaluación por una u otra vía (IUCM-6), este valor se asemeja al alcanzado en 2018-19, en el que también se tuvieron en cuenta los dos programas, a diferencia del análisis hecho en el curso 2017-18 cuando solo se consideró al profesorado que había solicitado la evaluación DOCENTIA-UCM, sin tener en cuenta a los profesores que se evaluaron por el sistema en extinción. Cabe destacar el incremento en la tasa de evaluación del presente curso (IUCM-7 = 63,86%) debido fundamentalmente al aumento en el número de profesores que se sometieron a evaluación trienal (47,03%) frente al 3,63% del curso 2018-19.

Finalmente, más del 98% de los profesores evaluados obtuvieron una valoración positiva, siendo un 25,58% de ellos excelentes, 42,63% muy positivos y 30,23% positivos. En el momento de escribir esta memoria había dos reclamaciones por resolver que dan lugar a que este año no se haya alcanzado el 100% como en cursos anteriores. Tanto desde el Rectorado como desde la Facultad se sigue trabajando en adaptar el sistema acreditado DOCENTIA-UCM a las especiales características de la formación en nuestro título, con una alta carga experimental, lo que conlleva que la carga docente de nuestros profesores esté ampliamente dividida en múltiples grupos de estudiantes, pero está siendo un proceso complejo que la situación sanitaria por el coronavirus ha ralentizado. Dada la particular situación académica del curso 2019-20 cabe mencionar la alta participación de los docentes del centro en las actividades formativas ofertadas dentro del Plan

de Formación del Profesorado de la UCM, dirigidas especialmente a mejorar las destrezas de la docencia en formato *online*, mediante la adquisición de habilidades, competencias y metodologías novedosas lo que demuestra su interés e implicación en impartir una enseñanza de calidad a pesar de la adversidad de la situación. Por último, hay que resaltar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente. En el Curso 2019-20 se concedieron a la Facultad de Veterinaria un total de 16 proyectos de Innovación, coordinados todos por profesores del Centro los cuales han desarrollado actividades docentes originales en una gran parte de las asignaturas que se imparten en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F10. El profesorado es suficiente, debidamente formado y especializado.</p> <p>F11. Las encuestas de evaluación del profesorado reflejan la elevada calidad del mismo, con un porcentaje superior al 98% de evaluaciones positivas.</p> <p>F12. El plan de estabilización de profesorado impulsado por el Rectorado está favoreciendo la consolidación de la plantilla.</p> <p>F13. El profesorado del Centro ha demostrado una gran capacidad de adaptación a una situación académica sin precedentes, preparando recursos docentes con urgencia para enfrentarse a una modalidad de docencia no presencial y demostrando su interés en la formación necesaria para ello.</p>	<p>D6. Algunas figuras de profesorado contratadas sin continuidad no contribuyen a la estructura de un equipo y plan de formación estables.</p> <p>D7. La Evaluación del Profesorado DOCENTIA-UCM no termina de encajar con el sistema docente del Grado en Veterinaria UCM, basado en la especialización del docente.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El funcionamiento del sistema de recogida de Quejas y Sugerencias se lleva a cabo en varios niveles que implican la **recogida de información**, el **análisis** y la **resolución** del problema. La Facultad de Veterinaria dispone de varios mecanismos por los que se recogen las sugerencias y necesidades de mejora que se planteen: **reuniones de Seguimiento Docente** (Anexo 1.3.2), a las que ya hicimos referencia en el apartado 1.3 de la presente memoria; **sugerencias verbales directas** a los miembros del SGIC, a la **Delegación de Estudiantes** o mediante el uso del **Buzón de Quejas y Sugerencias (QS)** dispuesto a tal fin en la web de la Facultad (<https://veterinaria.ucm.es/buzon-sugerencias>). Desde el curso 2013-14 se han realizado **encuestas de opinión a los estudiantes** sobre aspectos concretos de las asignaturas, las cuales no se han podido llevar a cabo este curso por la crisis sanitaria.

Toda la información y el análisis de las QS recogidas por cualquiera de las vías es realizado por el SGIC que adopta las medidas necesarias para su solución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción de la formación. Para que las QS lleguen al órgano de gestión de la calidad del título se siguen los flujos de comunicación establecidos. La Delegada de Calidad se ocupa del análisis de la información de las Reuniones de Seguimiento y su presentación al CEMGV. En los casos de que la vía utilizada sea la comunicación directa con algún miembro del equipo decanal, éste establece contacto con los responsables de dar solución y respuesta a la queja y/o sugerencia. La recogida de entradas del Buzón de QS está limitada a sus responsables (Delegada de la Decana para Calidad y la Delegada de la Decana para apoyo a la Docencia) que vehiculan bidireccionalmente la información del usuario al ejecutor, clasificándolas según su naturaleza entre infraestructuras o aspectos ambientales; profesorado; aspectos docentes y otros (aspectos personales, etc.) y se transmiten a los responsables (Gerencia, Vicedecanato de Ordenación Académica y Posgrado y Relaciones Institucionales, Vicedecanato de Coordinación del Grado en Veterinaria y TIC y Vicedecanato de Estudiantes y Orientación Profesional, respectivamente) que se ocupan de su resolución. Además, con el fin de potenciar el uso correcto del Buzón de QS en cursos anteriores se habilitaron espacios específicos a los que recurrir para obtener información

de cualquier aspecto relacionado con la profesión/estudios (<https://veterinaria.ucm.es/infovet>) o informar de incidencias de mantenimiento (<https://veterinaria.ucm.es/incidencias-mantenimiento>). A pesar del esfuerzo, y aunque es cierto que cada vez de forma más esporádica, se siguen teniendo entradas en el buzón de QS en este sentido.

La resolución de los problemas planteados es muy variable dependiendo de la naturaleza de los mismos. De forma general, los resultados son evaluados por el CEMGV que anualmente elabora un **Documento de Seguimiento Docente** (Anexo 1.3.3) el cual recoge el análisis del Grado y concluye con las propuestas de mejora que son aprobadas por la CGCC y la Junta de Facultad antes de su aplicación.

En relación con la utilización de los buzones, en el curso 2019-20 se han registrado un total de 826 entradas, la mayoría de ellas (525) en el de incidencias de mantenimiento; 286 solicitudes en el de información y 15 en el de QS. De estas últimas, 10 se realizaron antes de que finalizara la docencia presencial y las 5 restantes después. Finalmente, se ha cursado una queja presentada directamente en el Formulario de Sugerencias y Quejas sobre la Oficina para la Calidad que nos fue remitida y se atendió convenientemente según el procedimiento establecido. Todas las quejas han sido atendidas y contestadas en tiempo y forma.

Dada la excepcional circunstancia del segundo semestre del curso 2019-20, como consecuencia del estado de alarma, la utilización del Buzón de QS se ha visto significativamente incrementada. Desde la Facultad se potenció el uso continuado del Buzón de QS e incluso se abrió uno específico para la Comunicación de Incidencias por crisis del coronavirus (<https://veterinaria.ucm.es/informacion-para-estudiantes>) para que los estudiantes transmitieran las necesidades y los problemas que iban surgiendo durante el periodo de alerta sanitaria. El mayor porcentaje de los registros de nuestros estudiantes estuvieron relacionados con el cambio hacia la docencia y evaluación virtual y la modificación en la organización general del curso. Dadas las circunstancias, todas las vías de comunicación habituales se vieron reforzadas manteniendo un contacto permanente del profesorado con los estudiantes a través del Campus Virtual y el correo electrónico. Cabe resaltar que la recepción de quejas y sugerencias, por cualquiera de los sistemas que tiene implantado el SGIC, ha constituido un mecanismo importante como fuente de seguimiento e información durante el periodo de crisis sanitaria. Además de las iniciativas propias de la Facultad, “La Casa del Estudiante” del Vicerrectorado de Estudiantes, puso en marcha el Programa ‘Buzón de necesidades de Estudiantes’ el cual ha dedicado especial atención a resolver los problemas de brecha digital que han facilitado el seguimiento de la actividad docente y el desarrollo de actividades formativas a los estudiantes que lo han requerido. En el Anexo 1.3.3 se recoge una tabla resumen de los temas abordados, bien por las reuniones de seguimiento docente como por el Buzón de QS. En algunas ocasiones las sugerencias o quejas que se elevan vienen acompañadas con una idea de mejora que es utilizada por la Facultad para ir adaptándose a las necesidades de la comunidad universitaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F14. El sistema de quejas y sugerencias está implantado en la Facultad, el usuario dispone de diversas vías para cursar su aportación y recibe contestación en un tiempo adecuado.</p> <p>F15. La habilitación de un buzón específico para solicitar información sobre incidencias de mantenimiento ha permitido direccionar y agilizar las acciones, potenciando el uso correcto del buzón de quejas y sugerencias.</p> <p>F16. Las reuniones de seguimiento docente son las herramientas más potentes del Sistema de Garantía Interna de Calidad para recabar información tanto de estudiantes como del profesorado.</p> <p>F17. En línea con la acción del Vicerrectorado de Estudiantes, durante el segundo cuatrimestre, se</p>	<p>D8. Mejorar la información sobre el uso adecuado de las diferentes vías para expresar las quejas y sugerencias.</p> <p>D9. La mayoría de las contribuciones a la mejora de la calidad hacen referencia a aspectos de mantenimiento, infraestructuras o seguridad, algunos de los cuales exceden las competencias del Centro.</p>

abrió un buzón específico para atender las necesidades especiales derivadas por la COVID-19 de los estudiantes de la Facultad de Veterinaria.	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS				
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2016-17	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2017-18	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2018-19	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2019-20
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	165	155	155
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	176	188	164	152
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106,66	118,79	105,81	98,06
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	73,26	75,56	77,37	89,71
ICM-5 Tasa de abandono del título	23,16	11,76	14,29	12,12
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	88,62	88,61	88,19	82,59
ICM-8 Tasa de graduación	40,11	60,59	57,06	61,25
IUCM-1 Tasa de éxito	84,86	86,53	87,50	94,08
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	660,00	626,67	447,74	583,87
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	586,67	613,33	452,90	507,10
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	83,63	78,57	88,41	85,62
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	83,39	87,30	88,41	95,25

El Grado en Veterinaria es siempre uno de los más demandados en la UCM con una nota de corte en 2019-20 de 11,79 sobre 14. En el curso 2017-18, como mejora solicitada en el proceso de Acreditación del Título, se redujo el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1), lo que ha favorecido que en el curso 2019-20 el número de alumnos de nuevo ingreso (ICM-2) se siga manteniendo ajustado a lo establecido en el documento de Verificación. Puede llamar la atención que el número final de matriculados de nuevo ingreso en el curso 2019-20 sea inferior al total de plazas ofertadas, lo cual podría justificarse por el aumento de estudiantes de preabandono en 2020-21, ya que el Rectorado ofreció la posibilidad de anular matrícula debido a la pandemia. El porcentaje de cobertura ha descendido ligeramente respecto al curso anterior (ICM-3), porque el ICM-2 es más bajo. También cabe destacar que el sistema de admisión establecido por la UCM acepta un número de estudiantes mayor que el solicitado por la titulación para tener en cuenta la previsible caída de matrícula posterior por lo que no siempre hay coincidencia entre la oferta y la demanda. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes que demandaron la admisión en la titulación (IUCM-2; IUCM-3) ha aumentado, lo que indica que sigue siendo uno de los Grados más demandados en cualquiera de las opciones. Ocho de cada diez alumnos de nuevo ingreso eligieron esta titulación como primera opción (IUCM-4=85,62), lo que señala la adecuación vocacional de los estudiantes por el Grado en Veterinaria. La tasa de rendimiento en el curso 2019-20 se ha incrementado hasta casi un 90% (ICM-4) debido posiblemente a la situación especial provocada por la crisis sanitaria como se justifica más adelante por la modalidad de examen *online* (Anexo 5.1.1). La tasa de abandono (ICM-5=12,12) se ha reducido ligeramente con respecto al curso anterior, aunque sigue siendo más alta de la estimada en el documento de verificación, posiblemente por la dificultad del título. El Grado es consciente de ello y, junto con el resto de Facultades de Veterinaria, está trabajando en una modificación del plan que prolongue la titulación en un semestre rebajando así la presión del estudiante como medida correctora. Este es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación, pero debe considerarse que la interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no considera si se trata de un abandono temporal o cambio de Universidad. Por otro lado, la tasa de graduación (ICM-8=61,25) sí se ajusta a la prevista. Los alumnos intentan regular sus esfuerzos para finalizar sus estudios en el transcurso del tiempo previsto para la graduación rentabilizando las matriculaciones, como puede comprobarse en la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7=82,57) aunque este curso el valor resulta ligeramente inferior al estimado en el documento de verificación (88%).

Resulta destacable el considerable incremento observado en la tasa de evaluación (IUCM-16=95,25), la tasa de éxito (IUCM-1=94,08) y la tasa de rendimiento (ICM-4=89,71) en el curso 2019-20. Los tres indicadores superan la media de los mismos datos en los tres cursos anteriores en más de 7 puntos. Este resultado se puede justificar por las modificaciones realizadas, tanto en la programación docente como en los sistemas de evaluación, necesarias para afrontar la situación excepcional como consecuencia de la crisis sanitaria. Se ha realizado un análisis detallado de estos datos tanto a nivel global del Grado en cada uno de los cursos, como individual de las distintas asignaturas, cuyos resultados (Anexo 5.1.1) permiten concluir que el cambio del sistema de evaluación, obligado por la pandemia, a una modalidad *online* ha dado lugar a mejores resultados académicos. Además, estos resultados se ven reflejados en el Anexo 5.1.2, donde se presenta la tabla de asignaturas y los resultados académicos del curso 2019-20 (ICMRA-2). Según esta tabla en el curso 2019-20, 46 de las 48 asignaturas del Grado impartidas obtuvieron más del 76% de aprobados sobre los matriculados (frente al 60% del curso anterior). De éstas, 31 superan el 95% en la tasa de estudiantes que se presentaron a las pruebas de evaluación, aprobaron. En cuanto a las calificaciones, el 40% de los que superaron las asignaturas obtuvo una calificación de aprobado, el 48% de notable, el 9% sobresaliente y un 3% obtuvo matrícula de honor. Estos resultados concuerdan con el análisis mostrado en el Anexo 5.1.1 en el que se observa que las calificaciones de los exámenes *online* fueron superiores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F18. El Grado en Veterinaria es uno de los títulos más demandados por los estudiantes.</p> <p>F19. El número de estudiantes de nuevo ingreso ya se ajusta al establecido en el documento de verificación de ANECA.</p> <p>F20. La situación excepcional por la crisis sanitaria no ha afectado negativamente a los indicadores académicos.</p>	<p>D10. Sigue siendo conveniente la reestructuración del título, tal y como se acordó solicitar al Ministerio en la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, a pesar de la mejora en los indicadores (ICM-1, ICM-4, ICM-8, IUCM-16) obtenidos puntualmente este curso, posiblemente, por la situación excepcional de crisis sanitaria.</p> <p>D11. Los resultados indican que se necesita mejorar los conocimientos en la metodología y herramientas de evaluación en remoto.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La Universidad Complutense realiza Encuestas de Satisfacción *online* a todos los colectivos de la UCM, estudiantes, profesorado y PAS (Anexo 5.2). A continuación, se analizan los datos más destacados de cada una de ellas.

Un 32,12% de los estudiantes del centro contestaron a dicha encuesta (341), mayoritariamente mujeres (84,46%), residentes en Madrid (75,59%), porque, a diferencia del curso anterior, la encuesta se desarrolló durante el confinamiento y muchos se trasladaron a su lugar de residencia habitual cuando se declaró el estado de alarma. Casi un 59% está dedicado exclusivamente a sus estudios mientras que alrededor de un 25% de los estudiantes compaginan estudios y trabajo. La pandemia ha reducido el porcentaje de estudiantes que hacen prácticas (16,42%) y los que trabajan de forma eventual (15,54%). El nivel medio de satisfacción con el título fue de 4,8 sobre 10, ligeramente inferior a la media de toda la UCM, que también ha sufrido un descenso respecto al curso pasado. De entre los distintos estudiantes por características de la muestra, los que realizaron estancias en el extranjero (8,21%) fueron los que valoraron peor su satisfacción con el Grado (4,5) pero valoraron muy positivamente los programas de movilidad (8,8), el valor formativo de las prácticas externas (8,01). En los aspectos valorados relacionados con el desarrollo académico, la peor calificación fue la de la adecuación del plan de estudios, acorde con lo que desde el Centro se observa y por lo que se espera poder modificarlo a medio plazo. Los estudiantes valoran mucho la distribución de teoría y prácticas en la titulación (7,26). En cuanto a las asignaturas, la tendencia es similar al curso pasado, pero con valores más bajos, como ha ocurrido en general en todos los aspectos. Valoran positivamente que las asignaturas están organizadas (5,69) a pesar de los trastornos ocasionados en el segundo semestre por la pandemia. Los estudiantes están satisfechos con la formación recibida, valorando todos los ítems por encima del 5, excepto con la labor docente del profesorado (4,8), que puede explicarse por las dificultades que los docentes se encontraron para adaptar de forma urgente la docencia presencial a una metodología no presencial. Llama la atención que este curso un mayor porcentaje de los encuestados dicen conocer los canales de quejas y sugerencias (62% frente al 50% del curso pasado) y que han hecho uso de ellos (35% frente a 23%). A pesar de que las puntuaciones han sido más bajas que respecto al curso pasado, los estudiantes del Grado en Veterinaria se sienten comprometidos con la titulación, pues elegirían la misma (7,80) y la recomendarían (5,24). Sin embargo, se aprecia un mayor descontento con la UCM como universidad que con el Grado en Veterinaria porque la caída en las valoraciones del centro duplica la bajada sufrida en la titulación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2016-17	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2017-18	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2018-19	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2019-20
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,2	6,4	6,4	4,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,2	8,2	6,9	7,6
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,5	7,7	7,6	8,1

La encuesta fue contestada por 46 profesores del Grado, mayoritariamente mujeres (58,7%). El grado de satisfacción global con el título fue de 7,6 un valor superior al de la media de la UCM (7,2). El grupo más crítico (5,5) fue el de los más jóvenes, el que mejor ha valorado el curso 2019-20 fueron los profesores entre 35 y 48 años (8,20). El grupo de edad más numeroso, el de 55 a 64 años indicó un grado de satisfacción alto (7,54), lo que refleja un elevado compromiso, que podría haber venido acompañado de un mayor esfuerzo de adaptación a las nuevas tecnologías para afrontar un sistema no presencial totalmente diferente a lo que estaban habituados. El PDI valora la mayoría de los aspectos por encima del 6,2, dando las puntuaciones más bajas la adecuación del plan de estudios, el aprovechamiento de las tutorías (valorado con un 4,43), y su implicación en los procedimientos de evaluación continua (6,18), que ya han considerado incrementar en el próximo curso. El profesorado es vocacional y declara que si tuviera opción volvería a elegir el título (9,24) y a ser PDI (9,28) en la UCM (8,50) y por consiguiente recomendarían la titulación (8,61) en esta universidad (7,56). El 52,56% se declara comprometido y orgulloso de ser profesor del título en la UCM (8,22) y sólo un 5,13% declara su decepción.

La encuesta de satisfacción (sobre el Centro) fue contestada por 20 miembros del PAS (22,73%), lo que supone un incremento del doble respecto al curso pasado. El 65,56% de las respuestas proceden de mujeres. El nivel de satisfacción global de su trabajo fue de 8,1, superior al del año pasado y a su satisfacción con la UCM (7,8). La franja más exigente fue la de 55 a 64 años (7,5) frente de los más jóvenes (25 a 34 años) que ha otorgado la nota más alta (8,5). La mayoría volvería a ser PAS en la UCM (8,5) prefiriendo la institución a otras universidades (8,7), por ello recomendarían la titulación (9,95). El 35% se muestra comprometido con su trabajo en el centro mientras que el resto se manifiesta neutro (ni comprometido ni decepcionado).

En definitiva, los estudiantes son los que han otorgado menores calificaciones en el curso 2019-20, con excepción de algunos aspectos, mientras que los profesores y el PAS han puntuado mejor este curso que el anterior. En este sentido, sus encuestas evidencian el grado de satisfacción global y el compromiso, tal y como se puso de manifiesto ante la aparición de la crisis sanitaria, con la que hubo que reaccionar rápido, siendo esta una de las principales fortalezas del Grado. Los estudiantes puede que hayan dado unas valoraciones más bajas porque la adaptación del profesorado a impartir las clases de manera remota no fue tan inmediata y estaban preocupados por cómo se desarrollaría el curso; el PDI necesitó formarse al mismo tiempo que intentaba no perder el ritmo de la programación original, pero demostró un gran interés en asistir a los cursos de formación convocados por la UCM y por la propia Facultad de Veterinaria, lo que probablemente tengan consecuencias positivas en el próximo curso 2020-21. Por último, posiblemente el momento en el que se han realizado las encuestas ha influido en los resultados obtenidos como denota la bajada en el grado de satisfacción que tanto PDI como estudiantes muestran con la UCM. Los agentes externos que forman parte del SGIC son, anualmente consultados sobre su satisfacción con los Títulos y/o el Centro. Este año, dados los cambios que se han sucedido en las diferentes instituciones, disponemos de las encuestas de todos los

implicados, entrantes y salientes. En concreto, la función de agente externo del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria la ostenta un representante del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. En su encuesta de satisfacción ha dado una puntuación de 7 sobre 10 al desarrollo del Título, al grado de participación en la toma de decisiones y la forma de trabajo del SGIC y una puntuación de 8/10 a la actividad global desarrollada en la Comisión de Calidad. En el caso de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la representación del agente externo la ostenta un miembro de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, lo que garantiza su visión y perspectiva sobre los estudios que se imparten en el Centro, haciendo especialmente valiosa su aportación. En este sentido, se han cumplimentado dos encuestas correspondientes a los agentes externos de la Comisión dado que hubo un cambio durante el curso académico 2019-20. El agente saliente ha valorado todos los aspectos indicados con una puntuación de 10. El agente entrante, valora la metodología de trabajo de la comisión de calidad y su satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión, con la máxima puntuación. No responde las otras dos preguntas debido a que ha sido miembro de la comisión como agente externo durante un periodo de tiempo muy corto, lo que no le permite hacer una valoración adecuada sobre criterios de evolución.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F21. Aumento del compromiso de todos los colectivos con la mejora de la calidad de la titulación.</p> <p>F22. Reconocimiento del profesorado y del PAS del trabajo realizado en el Centro para responder a situaciones de adversidad.</p>	<p>D12. Descontento de los estudiantes y PDI con la UCM durante la crisis sanitaria.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La encuesta de satisfacción ha sido contestada por 27 (18,24%) egresados del Grado en Veterinaria en 2018-19 (Anexo 5.3.1), de los cuales el 74% fueron mujeres, indicando un grado de satisfacción con la titulación de 5,4. El 74% indica que comenzaron sus estudios en 2013-14 y 2014-15 y el 26% entre 2011-12 y 2012-13, con lo que han finalizado los estudios en 5,52 años. El 41% realizó estancias en el extranjero y el 70% de estos consideran que esto influyó positivamente al encontrar empleo (con puntuación 7 o más). Su grado de satisfacción con la UCM fue valorado con un 6, mientras que el de la titulación fue 5,4. Lo más valorado fue el prestigio de la titulación por la universidad (7,4) y lo menos que echan en falta más prácticas (4,0). El 100% volvería a realizar estudios superiores y concretamente un 78% elegiría de nuevo el Grado en Veterinaria.

En cuanto a los datos de inserción laboral proporcionados por la UCM, los egresados en 2017-18 que contestaron la encuesta (23; 15%) valoraron más positivamente su satisfacción con la titulación (6,7) y con la UCM (6,5) que los egresados un curso más tarde, volverían a realizar estudios superiores (91%) y se matricularían de nuevo en Veterinaria (96%). A pesar de haber realizado menos movilidad (17,4%) el 75% consideró que influyó en sus posibilidades de encontrar trabajo (7-8). Es decir, con cierta perspectiva, los estudiantes dan más valor a los estudios realizados y a las estancias en el extranjero. El 87% de los egresados en 2017-18 está trabajando y encontró empleo relacionado con la titulación (9,3/10).

Como se viene haciendo desde el curso 2017-18, el SGIC realizó de nuevo una encuesta a los estudiantes que están inscritos en la base de datos interna de egresados del Grado en Veterinaria (Anexo 5.3.2). Se recibieron un total de 61 respuestas (el doble que el curso pasado; 41% de los encuestados) de las cuales el 51% de las respuestas correspondieron a egresados del curso 2019-20, calificando su satisfacción con los estudios realizados con un 6,3 sobre 10 y valoran con 5,6 la influencia que puede tener para encontrar trabajo. El 75% de estos egresados terminaron sus estudios entre 5 y 6 años y han tardado como mucho 3 meses en encontrar trabajo relacionado con la Veterinaria (52%). Respecto a los egresados en 2017-18 (21%) mostraron un grado de satisfacción con la titulación de 5,0 y valoran con la misma puntuación la adecuación del título

para encontrar empleo. Los egresados en 2018-19 (28%) mostraron un grado de satisfacción con la titulación de 5,6 y valoran con 6,5 la adecuación del título para encontrar empleo. El 30% de estos egresados en 2018-19 está trabajando en el ámbito veterinario. Para finalizar el análisis de los resultados de nuestra encuesta, el 82% de los estudiantes que finalizaron en cursos anteriores al 2019-20 está actualmente trabajando en el ámbito veterinario y el 41% cambió de trabajo desde que finalizó los estudios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F23. Los egresados encuentran trabajo pronto al finalizar sus estudios y en su mayoría relacionados con la Veterinaria.</p> <p>F24. El SGIC de la Facultad de Veterinaria realiza un seguimiento de los egresados y su inserción laboral de forma paralela a la UCM.</p> <p>F25. Los estudiantes egresados quieren mantener un vínculo con el Centro.</p>	<p>D13. Los resultados de egresados e inserción laboral indican la necesidad de que se incremente la duración de los estudios del Grado en Veterinaria.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El programa Erasmus es el programa de estudios con el que se llevan a cabo más movilidades en el Grado en Veterinaria, y en el curso 2019-20 fueron 33 facultades de veterinaria europeas con las que ofertamos intercambios gracias a los 32 convenios firmados con sus universidades. Es una más que el año anterior por el convenio firmado con la Universidad de Belgrado que ha permitido intercambiar estudiantes con la Universidad de Cluj-Napoca. A pesar de la pandemia, la mayor parte de los estudiantes IN y OUT, han terminado sus estancias y sus cursos con adaptaciones, pero con relativa normalidad ya que ha afectado de forma similar a todos los socios europeos. También este año nuestros estudiantes han llevado a cabo movilidades mediante el Programa de Becas Santander-Iberoamérica o con el programa SICUE de movilidad nacional.

En concreto, durante el curso 2019-20 el número de estudiantes de nuestro Grado que han participado en los diferentes programas de movilidad ha sido:

- Programa Erasmus: 36
- Programa SICUE: 15
- Programa Becas Santander-Iberoamérica: 2

Además, nuestro Centro ha recibido a través del programa Erasmus 24 estudiantes, 3 estudiantes internacionales visitantes y 12 estudiantes a través del programa SICUE.

La selección de estudiantes para las diferentes movilidades se realiza en base a sus propias convocatorias. El programa Erasmus utiliza un baremo común a todos los Grados de nuestra Universidad e incluye la nota media del expediente académico, el nivel de conocimiento del idioma de la institución de destino y el *curriculum vitae*. El proceso de selección del programa SICUE, tal y como se indica en la convocatoria aprobada por la CRUE, está basado en la nota media del expediente académico del estudiante.

El Plan de Mentorías de la Facultad, pionero en la UCM, por el que los estudiantes veteranos asesoran y colaboran en la integración de los estudiantes de nuevo ingreso, continúa su marcha con una excelente participación de los estudiantes y con un total de 36 estudiantes mentores voluntarios en 2019-20 con formación específica en mentorías y algunos de los cuales habían disfrutado previamente de una beca Erasmus o SICUE. A su vez estos mentores han tutorizado un total de 150 telémacos. Los estudiantes de movilidad son recibidos a su llegada y se realiza un seguimiento estrecho por la propia Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional y por la oficina de movilidad de la Facultad. Es habitual al inicio de curso, realizar un acto de Bienvenida en el Centro en el que se les informa y si así lo requieren se les asigna un alumno mentor que les ayudará en todas aquellas cuestiones que los estudiantes necesiten y le facilitará su adaptación a nuestra facultad, grado y entorno. A partir del confinamiento, todos los alumnos de movilidad sufrieron una adaptación similar a la de nuestros estudiantes con respecto a la impartición de su docencia y evaluación. La obligatoria transformación de la docencia y la evaluación a *online*

permitió que aquellos que lo desearon tuvieran la posibilidad de terminar su curso en la facultad o país de origen, pero examinándose en la facultad de destino.

La oficina de Relaciones Internacionales realiza anualmente encuestas de satisfacción muy detalladas entre los estudiantes Erasmus IN y OUT pero este año debido a la pandemia no se han realizado. Solo se dispone de las respuestas de las encuestas generales de satisfacción del estudiantado (apartado 5.2) y los que han realizado alguna estancia en el extranjero valoran con un 8,8 su satisfacción con el programa de movilidad y 8,3 la formación recibida allí.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F26. Elevado porcentaje de movilidad estudiantil que se incrementa año a año.	D14. Becas de movilidad con condiciones económicas insuficientes para todos los estudiantes interesados.
F27. Apoyo personalizado a todo el estudiantado de movilidad.	
F28. Elevada multiculturalidad.	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las responsables de las Prácticas Externas son la Vicedecana de Estudiantes y la Delegada de la Decana para Prácticas Externas, TFG y Rotatorios. Se informa a los estudiantes de las normas de organización de las Prácticas Externas en reuniones celebradas al finalizar 4º curso e iniciar 5º curso; además, disponen de toda la información en el campus virtual de la asignatura y en la página web de la Facultad durante todo el curso académico; por último, pueden consultar todas sus dudas a la Delegada de la Decana a través del correo electrónico. La Facultad proporciona un listado de entidades colaboradoras con convenio activo con la Universidad y facilita la firma de convenios con otras instituciones en caso de interés por parte del estudiante.

En el curso 2019-20, el número de convenios activos gestionados directamente por la Facultad de Veterinaria fue de 626 (342 entidades adheridas al Colegio de Veterinarios de Madrid, COLVEMA y 284 con entidades no adheridas al COLVEMA), lo que supone un incremento de un 19% respecto al curso anterior. A estos convenios hay que sumar los de otras entidades gestionadas por otros centros de la UCM (incluida la Oficina de Prácticas y Empleo), pero que pueden tener campos de interés y ser solicitadas por estudiantes de Veterinaria. Un 95% de los convenios gestionados por la Facultad de Veterinaria corresponden con entidades privadas; un 3% corresponden con entidades internacionales (en Europa y en Sudamérica, principalmente). Los campos de actividad de las entidades colaboradoras son muy variados (centros de atención veterinaria de grandes y pequeños animales, entidades de producción de diferentes especies, centros de recuperación de fauna o centros zoológicos, laboratorios e institutos de investigación, empresas alimentarias, empresas de farmacia o nutrición veterinaria, etc.), lo que permite abarcar las diferentes salidas profesionales del grado en Veterinaria. Los listados de las entidades con convenio activo pueden consultarse en la web (<https://veterinaria.ucm.es/practicas-externas-1920>) y en el campus virtual de la asignatura. Son los propios estudiantes los que proponen la entidad en que quieren realizar las Prácticas Externas. Si es necesario (por haber varias solicitudes para una única plaza), el proceso de selección se basa en la nota media del expediente académico y en el *curriculum vitae* del estudiante. Como en años anteriores, la gestión de la Prácticas Externas se ha realizado a través del portal telemático GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que facilita los trámites y la comunicación con todas las partes implicadas. También, gracias a este programa, se ha facilitado la realización automática de certificados de reconocimiento de la labor de los tutores externos. Los estudiantes disponen de un tutor interno (académico; profesor de la Facultad de Veterinaria) que vela por el correcto desarrollo de la actividad; por otro lado, disponen de un tutor externo (de entidad; profesional de la institución donde se realizan las prácticas) que es el responsable directo de la formación de los estudiantes y emite un informe final en el que valora la actitud y la formación recibida. Ambos tutores contactan durante el periodo de prácticas para intercambiar opiniones sobre el desarrollo de estas y valorar si el estudiante está alcanzando los

objetivos de la asignatura. Al finalizar el periodo de prácticas, los estudiantes deben redactar una memoria que describa las características de la entidad, las actividades realizadas y una valoración subjetiva y crítica de su integración en el equipo de trabajo y de los conocimientos adquiridos. Dicha memoria es valorada y calificada por el tutor interno. Se ha continuado aplicando un formulario *online* de casos clínicos para recabar información relativa al número de casos atendidos por los estudiantes en las prácticas externas de tipo clínico, dato de relevancia que, sin duda, pone en valor la importancia de estas prácticas. La evaluación de las Prácticas externas se lleva a cabo por la Comisión de Prácticas Externas, en base a los informes de los tutores internos (evaluación de la memoria de prácticas) y externos (cuestionario de actitud y aprovechamiento). Dicha Comisión está constituida por la Decana de la Facultad de Veterinaria, la Vicedecana de Estudiantes, la Delegada de la Decana para Prácticas Externas, un representante de cada Departamento/Sección Departamental de la Facultad, un representante de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria y un representante de estudiantes de la Junta de Facultad. Como novedad, en este curso académico, todo el procedimiento de calificaciones se ha realizado de forma telemática, mediante formularios *online* de evaluación, tanto para los tutores internos como externos. En el curso 2019-20 se matricularon 138 estudiantes de las Prácticas Externas, de los cuales 132 presentaron su memoria. Como consecuencia de la situación sanitaria generada por el COVID-19, las prácticas externas debieron suspenderse en el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 22 de junio de 2020. Los estudiantes que se encontraban en ese momento en su periodo de prácticas o que debían iniciarlas (60 estudiantes) vieron interrumpido el desarrollo de la asignatura; 4 estudiantes debieron anular su matrícula en el periodo extraordinario habilitado por el rectorado de la UCM. La Junta de Facultad aprobó una adenda a la ficha de la asignatura, como adaptación a la situación sanitaria propuesta por la Comisión de Prácticas Externas, por la que se permitía que, si los estudiantes habían realizado, al menos, el 50% de las horas prácticas y no podían completarlas por situaciones personales o dependientes de la entidad cuando se reanudaron, se podía calificar la asignatura siempre que los estudiantes ampliases su memoria de prácticas con el desarrollo en profundidad de una de las actividades realizadas. 14 estudiantes se acogieron a esta adaptación. El resto de estudiantes con prácticas pendientes o que no las habían iniciado en el periodo de suspensión pudieron reincorporarse una vez finalizado el periodo de suspensión y completar la asignatura. Todos ellos tuvieron que solicitar un cambio de fechas que fue tramitado a través del GIPE. 5 estudiantes, además, tuvieron que cambiar la entidad inicialmente programada. Obligados por la situación de la pandemia, la evaluación de los tutores, que anteriormente se entregaba en un sobre cerrado, se tuvo que transformar a un sistema telemático que la Comisión de Prácticas Externas ha acordado mantener en el futuro.

Las encuestas realizadas a los estudiantes (Anexo 5.5.1) muestran una valoración global de las Prácticas Externas muy favorable (con una puntuación de 4,3/5), calificando igualmente de modo positivo la formación recibida durante las mismas (4,2/5), el seguimiento realizado por el tutor académico (4,3/5) y por el tutor de la entidad externa (3,6/5). Un 70% de los estudiantes consideran que deberían tener mayor duración. Los tutores académicos valoran favorablemente la información sobre Prácticas Externas que pone el Centro a su disposición (4,2/5), la gestión del centro (4,1/5), la comunicación con los responsables de las prácticas (4,1/5) y los mecanismos de evaluación (3,7/5) (Anexo 5.5.2). La comunicación con el estudiante (3,1/5) y con el tutor de la entidad externa (3,3/5) también son correctamente valorados, aunque algo inferior a cursos anteriores (probablemente estos campos se han visto afectados directamente por la situación sanitaria derivada de COVID-19; el campo peor valorado y claramente mejorable es el de reconocimiento de la labor de tutoría por parte de la Universidad (2,7/5). Los tutores de las entidades externas han valorado especialmente el trabajo desarrollado por el alumno (4,6/5), la información y comunicación con el Centro (3,9/5) y los responsables de las prácticas (4,1/5) y la base con la que llega el alumno a la entidad externa (4,2/5) (Anexo 5.5.3). Las entidades externas consideran que la presencia de estudiantes en su Centro ha aportado valor a su entidad (3,7/5) y recomendarían a otras entidades una experiencia similar (4,4/5). Este curso académico se ha

mantenido el sistema de reconocimiento de la labor de los tutores externos y entidades colaboradoras, con el apoyo del Colegio de Veterinarios de Madrid, mediante la entrega de diplomas acreditativos en un acto académico que tendrá lugar en el curso 2020-21.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F29. Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios.</p> <p>F30. Buen seguimiento por parte del tutor académico y del tutor de la entidad externa.</p> <p>F31. Amplia cartera de entidades colaboradoras externas que ofertan prácticas, que se actualiza de forma dinámica.</p> <p>F32. Gran versatilidad de las entidades colaboradoras que permite el acercamiento a todas las salidas profesionales del Grado.</p> <p>F33. Implementación de un sistema telemático para la recogida de la evaluación de los tutores, obligados por la COVID-19.</p> <p>F34. La Comisión de Prácticas Externas es eficaz y dinámica, permitiendo una rápida adaptación a situaciones extraordinarias.</p>	<p>D15. Necesidad de revisar el número de créditos de las prácticas externas en una futura modificación del Plan de Estudios.</p> <p>D16. Falta de reconocimiento hacia el profesorado por el trabajo realizado tutorizando estudiantes.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

- Se ha incorporado información del CV del profesorado que imparte docencia en las titulaciones de la facultad de Veterinaria, ya sea personal UCM o externo, en <https://veterinaria.ucm.es/personal-academico-2>
- Se ha mejorado la web de Calidad del Centro y se han incorporado las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.
- Como puede verse en el punto 9, hay acciones de mejora que se están implementando por tener que abordarse a medio plazo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Aunque es preferible que los agentes externos del SGIC estén presentes en las reuniones, la situación de crisis sanitaria nos ha obligado a que se tenga que incorporar esta posibilidad en el reglamento y que se encuentra en proceso de trámite.
- El SGIC estaba trabajando en el Análisis del Actual Plan de Estudios, pero la declaración del estado de alarma nos ha obligado a postponerlo para dar prioridad a la organización de la docencia para adaptarla al escenario impuesto por la crisis sanitaria.
- En los casos de que el agente externo no pudiera acudir presencialmente a las reuniones del SGIC, se consideró la posibilidad de que asistiera un responsable en su lugar. Sin embargo, no ha sido necesario dada la situación impuesta por el estado de alarma.

- En el curso 2019-20 se programó el calendario de exámenes de segunda convocatoria en julio, pero tuvo que modificarse como consecuencia del replanteamiento del curso 2019-20 por la crisis sanitaria.
- Se ha desarrollado un estadillo de seguimiento del estado de los recursos audiovisuales de las aulas docentes, que gestiona la Vicedecana de Coordinación del Grado en Veterinaria y TIC.
- Las prácticas de Radiología (3º) se programaron en el calendario del 2019-20 en la franja horaria de 11-13h, y similar, para coincidir con casos en consultas.
- En el curso 2019-20 han promocionado 7 profesores titulares a catedráticos, se han estabilizado 3 contratados doctores y se han dotado 12 nuevas plazas (3 funcionarios de carrera, 1 funcionario interino, 3 ayudante doctor y 5 asociados). Y, además, se transformaron 2 plazas de ayudante doctor a contratados doctor interino.
- Se sigue trabajando en colaboración con los Departamentos/Secciones Departamentales y el Rectorado para la adecuación del sistema de evaluación del profesorado.
- Durante el estado de alarma se han utilizado todos los recursos disponibles como sistema de comunicación de las necesidades, quejas y sugerencias independientemente de su naturaleza.
- Se ha incrementado el número de respuestas en las encuestas posiblemente porque la comunidad universitaria ha valorado su utilidad para expresar su opinión frente a cómo se ha respondido ante la crisis sanitaria.
- La encuesta del Centro a egresados, utilizando la base de datos interna creada en 2017-18, se ha consolidado como sistema rutinario de seguimiento complementando el que realiza el Rectorado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La única recomendación que establecía el informe final de la Renovación de la Acreditación (12 de julio de 2017) fue “Se debe respetar el número de las plazas de nuevo ingreso o solicitar la modificación correspondiente”. La propuesta de la Junta de Facultad elevada al Rectorado fue aprobada y en el curso 2018-19 ya se ha implantó una reducción del número de nuevos matriculados a 155 para ajustarse a los 165 recogidos en el documento de verificación, y que se mantiene como se ha comentado en el apartado 5.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F35. La puesta en marcha de las acciones propuestas por las agencias evaluadoras correspondientes ha supuesto la consolidación de la mejora del título.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	F1 F2 F3 F4 F5 F6	Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.2 Ver apartado 1.2 Ver apartado 1.3 Ver apartado 1.3	Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria, como se ha demostrado con la crisis sanitaria de la COVID-19. Se mantendrán todas las acciones que se han realizado durante la crisis sanitaria y que han contribuido a la mejora del desarrollo del Grado.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	F7 F8 F9	Ver apartado 2 Ver apartado 2 Ver apartado 2	Se continuará con el sistema de coordinación que garantiza el trabajo organizado, eficaz, dinámico y público incorporando las mejoras realizadas con las labores de los coordinadores de curso, como se ha demostrado con la crisis sanitaria de la COVID-19.
<u>Personal académico</u>	F10 F11 F12 F13	Ver apartado 3 Ver apartado 3 Ver apartado 3 Ver apartado 3	Se continuará solicitando la adecuada reposición. Se fomentará la motivación del profesorado para que continúe desarrollando su función de forma adecuada. Se potenciará la formación del profesorado para la adquisición de nuevas metodologías de docencia y evaluación <i>online</i> , como se ha demostrado con la crisis sanitaria de la COVID-19.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	F14 F15 F16 F17	Ver apartado 4 Ver apartado 4 Ver apartado 4 Ver apartado 4	Se continuará potenciando el uso de las vías de comunicación de quejas y sugerencias entre la comunidad universitaria, como se ha demostrado con la crisis sanitaria de la COVID-19.
<u>Indicadores de resultados</u>	F18 F19 F20	Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1	Se seguirá trabajando para que la titulación siga siendo tan reconocida y demandada. Se fomentará el que los estudiantes sigan racionalizando los créditos matriculados para optimizar su eficiencia.
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	F21 F22	Ver apartado 5.2 Ver apartado 5.2	Se seguirá trabajando para que el Título y la Facultad sigan siendo reconocidas por la comunidad universitaria.
<u>Inserción laboral</u>	F23 F24 F25	Ver apartado 5.3 Ver apartado 5.3 Ver apartado 5.3	Se continuará realizando la labor de seguimiento y manteniendo el contacto con los egresados que ellos valoran tanto.
<u>Programas de movilidad</u>	F26 F27 F28	Ver apartado 5.4 Ver apartado 5.4 Ver apartado 5.4	Se seguirá fomentando y facilitando el intercambio estudiantil como parte de su formación integral.
<u>Prácticas externas</u>	F29 F30 F31 F32 F33 F34	Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5 Ver apartado 5.5	Se seguirá fomentando la actividad tutorial del profesorado y la búsqueda e incorporación de más empresas colaboradoras.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	F35	Ver apartado 6	Como hasta ahora, se seguirán las recomendaciones de las Agencias Evaluadoras que fomentan y mantienen la calidad del Título.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tabla adjunta.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Tabla adjunta.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	D1	Los evaluadores externos son prestigiosos profesionales cuyas obligaciones no siempre les permiten acudir a las reuniones del SGIC.	En el curso 2019-20 se les ha facilitado la participación <i>online</i> . Incrementar el número de agentes externos en el SGIC.	Actas de SGIC	SGIC	Curso 2020-21	En proceso
	D2	Se ha tenido que postponer con motivo de la pandemia para dar prioridad a la finalización del curso 2019-20.	Hacer un cronograma de actuaciones para retomar el análisis de la base de datos distribuyendo el trabajo entre los miembros de la CEMGV.	Actas de SGIC	SGIC	Curso 2020-21 en adelante	En proceso
	D3	Las obligaciones de los agentes externos les impiden la participación presencial en la toma de decisiones que se realiza en las reuniones del SGIC.	Se solicitará el nombramiento de suplentes de los cargos para asegurar un mayor grado de implicación de los agentes externos.	Actas de SGIC	SGIC	Curso 2020-21	No realizado
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	D4	Traslado de la convocatoria extraordinaria de exámenes de julio a septiembre, con motivo de la pandemia.	El calendario del curso 2020-21 retoma la convocatoria extraordinaria en el mes de julio.	Planificación docente del Grado en Veterinaria 2020-21	Vicedecanato de Coordinación del Grado	Curso 2020-21	Realizado

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	D5	En la Delegación de Estudiantes se ha perdido representación de todos los cursos.	Elegir delegados de curso y grupo.	Representantes de estudiantes en Junta de Facultad	Vicedecanato de Estudiantes/Vicedecanato de Coordinación del Grado	Curso 2020-21	En proceso
Personal Académico	D6	Los profesores asociados son una figura indispensable que pone en contacto al alumnado con la realidad profesional. Sin embargo, no tienen el perfil necesario para la formación integral del alumno en la materia. Debe haber un equilibrio entre profesores asociados y profesores a tiempo completo.	El plan de estabilización, renovación y promoción del profesorado retomado por el Rectorado está solucionando el problema que planteaba la contratación exclusiva de profesores asociados. Es necesario que la tendencia continúe para garantizar la renovación del profesorado manteniendo el alto grado de calidad y compromiso actual.	Plantilla de personal docente	Facultad/ Rectorado	Curso 2020-21 en adelante	En proceso
	D7	En el sistema docente actual prima la calidad de la enseñanza, por lo que los expertos imparten docencia en distintas asignaturas de forma transversal. Este sistema de enseñanza se va ajustando poco a poco al programa de evaluación docente.	Desde su implantación, el Centro ha colaborado estrechamente con la Oficina de Calidad de la Universidad intentando solucionar la falta de adaptación del sistema al tipo de enseñanza. Se sigue trabajando para mejorar.	Resultados de evaluación Programa DOCENTIA-UCM	Facultad/ Rectorado	Curso 2020-21 en adelante	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	D8	Desconocimiento de la vía adecuada para remitir la queja y sugerencia, incidencia o solicitar información.	Desarrollar recursos de buenas prácticas de los diferentes buzones e implementar su difusión.	Entradas en los distintos buzones.	SGIC	Curso 2019-20 y 2020-21	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	D9	La mayoría de las quejas recibidas son consecuencia del deterioro o mal estado de los edificios o instalaciones que por su antigüedad requieren mantenimiento constante. En muchos casos, la Facultad no es responsable ni competente para su solución y solo puede informar y solicitar su resolución a la Universidad.	La Facultad acomete pequeñas reformas. El Rectorado ha proyectado la sustitución de los edificios antiguos por uno de nueva construcción que resolverá en gran medida los problemas existentes, pero el proyecto se ha retrasado debido a la pandemia.	Entradas en el buzón de incidencias y mantenimiento.	Facultad/Universidad	Curso 2020-21 en adelante	En proceso
Indicadores de resultados	D10	La normativa nacional de planes de estudio establece una duración del Grado en Veterinaria de 5 años.	Atendiendo a las necesidades docentes la Conferencia de Decanos de Veterinaria solicitó la prolongación del Grado en Veterinaria un semestre más. La situación política y sanitaria ha hecho retrasar la decisión.	Análisis del Grado en Veterinaria e indicadores de resultados	Ministerio de Universidades	Curso 2020-21 en adelante	En proceso
	D11	La mayoría del profesorado está acostumbrado a un sistema de evaluación presencial y adolece del conocimiento necesario para utilizar nuevas tecnologías para realizar	Se potenciará la formación del profesorado para la adquisición de nuevas metodologías de docencia y evaluación <i>online</i>	Asistencia a cursos y seminarios formativos e indicadores de resultados académicos	Facultad de Veterinaria/Universidad	Curso 2020-21	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		pruebas de evaluación en remoto.					
Satisfacción de los diferentes colectivos	D12	Los estudiantes y el PDI se han sentido desamparados por el Rectorado durante el estado de alarma.	Mejorar los mecanismos de comunicación con estos estamentos e implementar los recursos necesarios para los docentes.	Encuestas de satisfacción	Rectorado	Curso 2020-21	En proceso
Inserción laboral	D13	Totalmente de acuerdo con el D10, los egresados reclaman un periodo más prolongado de formación.	Apartado D10	Apartado D10	Apartado D10	Apartado D10	En proceso
Programas de movilidad	D14	El alto coste de la estancia y los bajos recursos de algunos estudiantes impiden que se beneficien de los programas de movilidad.	La Facultad no tiene capacidad de solución para este problema, pero se lo ha transmitido al Rectorado.	Becas (importe)	Rectorado	Curso 2020-21	En proceso
Prácticas externas	D15	Las prácticas externas tienen una baja asignación de créditos en el Grado.	Hasta que no se modifique el actual plan de estudios no se puede incrementar el número de créditos de la asignatura de prácticas externas; sin embargo, desde el Vicedecanato de Estudiantes se facilita la realización de prácticas no curriculares que, aunque no son calificadas, dan la formación requerida por el estudiante.	Participación en las prácticas extracurriculares	Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2020-21	En proceso
	D16	El número de horas reconocidas en la PDA de los tutores internos se aleja	Seguir solicitando al Rectorado que incremente el número de horas reconocidas por la	Plan de Dedicación Académica	Vicerrectorado de Ordenación Académica	Curso 2020-21	No realizado

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		considerablemente de las que realmente se dedican.	tutorización de Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Grado				
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>							

- MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (**CEMGV**) EL DÍA 4 de diciembre de 2020
- MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL CENTRO (**CGCC**) EL DÍA 9 de diciembre de 2020
- MEMORIA APROBADA POR LA **JUNTA DE FACULTAD** EL DÍA 11 de diciembre de 2020